

EQUIVALENCIAS MCERL

En el Instituto de Idiomas se imparten los siguientes idiomas, siendo la correspondencia entre curso y nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas el que se muestra:

	ALEMÁN	ÁRABE	CHINO	ESPAÑOL	FRANCÉS
1º	A1	A1.1	A1.1	A2	A2
2º	A2	A1.2	A1.2	B1	B1
3º	B1	A2	A2	B2	B2
4º	B2.1	B1	B1	C1	C1
5º	B2.2				
6º	C1.1				
7º	C1.2				

	GRIEGO	INGLÉS	ITALIANO	JAPONÉS	PORTUGUÉS	RUSO
1º	A1	A2	A2	A1.1	A2	A1
2º	A2.1	B1	B1	A1.2	B1	A2.1
3º	A2.2	B2	B2	A2	B2	A2.2
4º	B1	C1	C1	B1	C1	B1

MÁS INFORMACIÓN

General:
<http://www.us.es>
<http://estudiantes.us.es>
<http://cat.us.es>
<http://guiadeestudiantes.us.es>

Centro:
<http://institutodeidiomas.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS

Instituto de Idiomas.
Avda. Reina Mercedes, s/n
T. 954 551 155 / 954 551 156
Correo-e.: idiomas@us.es



INSTITUTO DE IDIOMAS

LANGUAGE INSTITUTE



DESCRIPCIÓN

El Instituto de Idiomas es un Centro de carácter universitario especializado en la enseñanza de idiomas modernos en la Universidad de Sevilla. Igualmente es el Centro que realiza las pruebas de acreditación del dominio de idiomas para la comunidad universitaria.

La Universidad de Sevilla, a través del Instituto de Idiomas, ha sido acreditada para realizar exámenes de dominio según el modelo de la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES). Debido a ello, el Instituto de Idiomas, incluirá en los certificados expedidos de los niveles B1 y B2 de los idiomas alemán, español, francés, inglés e italiano el Sello CertACLES, reconocido por la mayoría de las Universidades Españolas y por la Conferencia de Rectores (CRUE), además de por las Universidades de más de 20 países.

ACREDITACIÓN DEL DOMINIO DE UNA LENGUA EXTRANJERA

Para obtener el título de Grado el alumnado de las universidades andaluzas debe acreditar el dominio de una lengua extranjera. El nivel exigido será el que figura en la memoria de verificación del título correspondiente y será como mínimo el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Esta misma exigencia se contempla tanto para el acceso como para la finalización de estudios en algunos títulos de Máster Universitarios. También es el nivel requerido para acceder al Master Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y enseñanza de Idiomas.

En la actualidad, para poder obtener una beca de movilidad internacional, se debe acreditar el nivel de idioma requerido por la universidad de destino, que va desde el A2 de la mayoría de las universidades italianas, hasta el B2 o C1 de algunos destinos de habla inglesa. Sin la acreditación de dicho nivel no será posible obtener ninguna beca de movilidad.

VÍAS PARA LA ACREDITACIÓN

Para acreditar la competencia en una lengua extranjera existen varias vías:

- Certificaciones reconocidas por la Universidad de Sevilla: los certificados se deben presentar en el Instituto de Idiomas para su validación. Puede consultarse la tabla de certificados aceptados por las Universidades Andaluzas en: <https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/acreditaciones-convalidaciones/reconocimiento>
- Realización de los cursos impartidos en el Instituto de Idiomas, con la superación de un examen final de dominio.
- Pruebas de Acreditación realizada por el Instituto de Idiomas para la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla. La información completa se encuentra en: <https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/acreditaciones-convalidaciones/pruebas-de-acreditacion>

CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJERO

Como contribución a la internacionalización de la Universidad de Sevilla, el Instituto ofrece cursos de Español como Lengua Extranjera a los estudiantes procedentes de Universidades de otros países, de los programas Erasmus, de otros programas internacionales y al público extranjero en general interesado.

INTERCAMBIOS LINGÜÍSTICOS

En el Instituto de Idiomas conviven a diario estudiantes de diversas nacionalidades con los estudiantes españoles y por ello nuestro Centro puede ofrecer la posibilidad de formar un tándem de intercambio de conversación, organizado por las diferentes Áreas del IDI, al comienzo de cada cuatrimestre entre los estudiantes españoles y los estudiantes de los programas de movilidad que asisten a nuestras clases.

CERTIFICACIONES LINGÜÍSTICAS

El Instituto de Idiomas es el centro examinador oficial para la obtención de diversas certificaciones internacionales de gran prestigio.

- Alemán: certificaciones de los niveles A1-C2 del Goethe-Institut y del TestDaf-Institut.
- Francés: DELF y DALF del Ministère de l'Éducation nationale française niveles A1-C2.
- Español: DELE del Instituto Cervantes niveles B1-C2 CCSE del Instituto Cervantes.
- Italiano: CILS de la Università di Siena y CELI de la Università di Perugia, niveles A2-C1 en ambos convenios.
- Portugués: CAPLE de la Universidad de Lisboa. Niveles A2-C2